

## CHRISTINE DE PIZAN: LA ERUDICIÓN EN CLAVE FEMENINA

*CHRISTINE DE PIZAN: FEMINIZING ERUDITION*

Lidia Amor  
Universidad de Buenos Aires / CONICET  
[lidiaamor@gmail.com](mailto:lidiaamor@gmail.com)

### ∞ RESUMEN

#### ∞ PALABRAS CLAVE

Christine de Pizan  
Auctoritates  
Figura autoral

*La medievalística ha legado una copiosa bibliografía acerca del posicionamiento ideológico que Christine de Pizan mantuvo en relación con la condición femenina y sobre el estatuto de autor. No obstante, estos temas continúan siendo materia de discusión. A partir de esta comprobación, el propósito de este artículo es analizar las formas en que Christine de Pizan intentó transformar las concepciones medievales respecto de la mujer para legitimar su escritura e insertarse en el mundo intelectual de su época. Esta voluntad de integración la condujo a evaluar y reposicionar auctoritates como Ovidio, Jean de Meun o Dante Alighieri en un canon funcional a sus necesidades.*

### ∞ ABSTRACT

#### ∞ KEYWORDS

Christine de Pizan  
Auctoritates  
Status of author

*Medieval scholarship has left an extensive bibliography about Christine de Pizan's ideological standpoint toward the condition of women and status of author. However, these topics are still a matter of contention. Therefore, this article aims to analyze the ways in which Christine de Pizan employed the medieval conceptions about women. It will be argued that these were functional to her need and desire to legitimize her writing and to introduce herself in the intellectual world of her time. This integrative determination led her to evaluate and reposition auctoritates such as Ovide, Jean de Meun, and Dante Alighieri, into a canon that would serve her needs.*

Recibido: 17/06/2019  
Aceptado: 02/08/2019



## I

Los medievalistas que investigan la obra de Christine de Pizan han estudiado, básicamente, tres aspectos. En primer lugar, han rescatado su testimonio de la crisis que azoló Francia durante las últimas décadas del siglo XIV y la primera mitad del siglo XV. Analizaron sus textos como una fuente calificada que corroboraba las impresiones y afirmaciones de los historiadores modernos sobre el estado de ruina y despojo que la Guerra de los Cien Años y los enfrentamientos entre facciones nobiliarias habían provocado en el reino. En segundo término y opacando, en cierta medida, el enfoque anterior, han examinado con exhaustivo interés su alegato a favor de la mujer. En ese sentido, el *Livre de la cité des dames*, culminación de un pensamiento destinado a erradicar la imagen negativa que pesaba sobre la condición femenina, fue su obra más cautivante e impulsó la exploración de sus otros textos. Finalmente, hacia el último tercio del siglo XX, los especialistas se concentraron en estudiar las tácticas empleadas para, por un lado, perfilar y construir su figura autoral y, por el otro, componer una imagen acorde al ideal de mujer que pregonaba y que describió en el *Livre des trois vertus*. Este enfoque permitió, asimismo, rastrear los saberes librescos que Christine de Pizan dominaba y que utilizó en la composición de sus tratados. Fue posible constatar que la mención de *auctoritates* como Aristóteles, Valerio Máximo, San Agustín, Boecio o Dante Alighieri no era un mero recurso que realzaba intelectualmente su labor, sino que reflejaba el real conocimiento que poseía de los filósofos y pensadores clásicos y medievales. Gracias al trabajo de los especialistas, pudo concluirse que, en el transcurso de su quehacer escritural, Christine de Pizan no personificaba únicamente un adalid de la causa femenina sino que, en función de una labor intelectual inquebrantable, consiguió elaborar un pensamiento moral y político original y propio.<sup>1</sup> En síntesis, las tres perspectivas enunciadas iluminan las aristas que componen su persona (en la acepción latina del término) y revelan la fascinación que su biografía y su obra despiertan.

Ahora bien, uno de los temas que todavía merece ser objeto de reflexión son las técnicas y estrategias que puso en práctica para autorizar y legitimar su actividad y su producción en un campo intelectual masculino.<sup>2</sup> En ese sentido, se podría hipotetizar que la defensa de las mujeres no fue únicamente un tema que abordó en función de sus convicciones, sino que, gracias a su tratamiento, Christine de Pizan pudo imponerse como escritora y como letrada. Gracias a su batalla en la arena de la erudición contra sus detractores, desnudaba el carácter de *gender* que poseía el discurso letrado, señalando que la palabra no era neutra ni transmitía una verdad objetiva, unívoca –como pretendían sus adversarios–, sino que se configuraba a partir de una toma de posición ideológica. En la *Epistre au Dieu d'Amours*, en el *Dit de la Rose*, en las cartas que conforman el *Débat sur le Roman de la Rose* y, fundamentalmente, en *Le Livre de la cité des dames*, este descubrimiento se verbalizó mediante los argumentos que la autora esgrimía acerca de la maledicencia que las mujeres toleraban. Más aún, el *Livre de la cité des dames* resulta ser capital en la producción de la autora ítalo-francesa porque allí elaboró una historia de la humanidad en clave femenina.

<sup>1</sup> En ese sentido, puede consultarse el artículo de Juliana E. Rodríguez que integra este *dossier*.

<sup>2</sup> La percepción del campo literario e intelectual desde un enfoque de género es uno de los descubrimientos que Christine de Pizan realizó durante su carrera profesional y que denunció con frecuencia en sus tratados. En ese sentido, podría decirse que la diferenciación genérica de los ambientes cortesano y letrado de la Francia tardomedieval no conforma una visión moderna y/o anacrónica sino que resulta ser una de las constataciones que la autora legó.

Por consiguiente, resulta difícil deslindar su alegato pro-femenino de la atención que prestó a su causa como escritora, en una sociedad donde las mujeres no participaban ni en la elaboración del conocimiento ni en la difusión del saber. Las damas más distinguidas en la jerarquía social debían ser adoctrinadas y podían instruirse gracias a la lectura,<sup>3</sup> pero pocas (o ninguna) poseían autoridad para desarrollar un discurso moral, tanto menos un pensamiento especulativo. No obstante, es preciso admitir que, en la larga Edad Media, la escritura no estuvo vedada a las mujeres, ya que no existía barrera material que les impidiera su ejercicio, a condición de que las prácticas elegidas no se vincularan con tópicos relativos al conocimiento.<sup>4</sup> La escritura sapiencial constituía una actividad que los hombres dominaban y por la cual Christine de Pizan contendió para alcanzar el papel de moralista o, desde nuestra visión contemporánea, de intelectual. Pero este rol, como Joël Blanchard (1993) afirma, estaba primordialmente reservado a quienes provenían de los centros de enseñanza prestigiosos, como la Universidad de París o el Colegio de Navarra – centro de formación de los humanistas que poblaron la corte de Carlos VI, quienes conquistaron sitios estratégicos de poder en la administración de la corte y del reino. La identidad que se consolidaba en esas instituciones fue por la que Christine de Pizan luchó desde una posición de debilidad, pues carecía de las prerrogativas que le habrían permitido alcanzar el estatuto tan codiciado.

Los inicios de *Le chemin de long estude* y del *Livre de la cité des dames* son paradigmáticos respecto de esta voluntad. Así, la Sibila o Razón, ajenas al imperio de los letrados e intermediarias entre Dios y Christine, le ofrecen el salvoconducto que le permitiría ingresar al campo del saber:

(Habla la Sibila)

“Fille, Dieu te vueille tenir  
 En paix d’ame et de conscience  
 Et en l’amour qu’as a science  
 Ou ta condicion t’encline ;  
 Et ains que vie te decline,  
 En ce t’iras tant deduisant  
 Que ton nom reluisant  
 Après toy par longue memoire ;  
 Et pour le bien de ton mémoire,  
 Que voy abille a concevoir,  
 Je t’aime, et vueil faire a savoir  
 De mes secrés une partie ;  
 Et se un petit de mon fait sens,  
 Encore en croistra plus ton sens”  
*Le chemin de long estude* (vv. 490-503).

(Habla Razón)

[...] “Mes or est temps que leur juste cause soit mise hors des mains de Pharaon. Et pour ce, entre nous .iiij. dames que tu vois cy, meues par pitié, te sommes venues

<sup>3</sup> De esta obligación de las mujeres Boccaccio da testimonio en el prólogo de su *De claris mulieribus*.

<sup>4</sup> Es necesario aclarar que la historia medieval cuenta con otras mujeres vinculadas con el saber, como, por ejemplo, Hildegarda de Bingen. Sin embargo, la distancia entre las dos escritoras no es solo temporal sino que la secularidad de Christine la ubica en un espacio muy distinto del que ocupa Hildegarda.

annoncier un certain edifice en maniere de closture d'une cité fort maçonnee et bien ediffiee qui a toy a faire est predestinee et establee par nostre ayde et conseil, en laquelle n'abitent fors toutes dames de renommee eet femmes dignes de loz, car a celles ou vertue ne sera trouvee les murs de nostre cité seront forclos”

*Le Livre de la Cité des dames* I, 3.

Su género no solo justificaba el rechazo a sus aspiraciones, de acuerdo con la opinión de sus contemporáneos, sino que concentraba además muchas de las razones que se esgrimían para distanciarla de su objetivo. De esta manera, su argumentación tomó un cariz polémico, porque sus adversarios la interpelaban desde su condición femenina y porque la imagen que el discurso clerical difundía atentaba contra sus ambiciones intelectuales... y de supervivencia. Recordemos que su situación económica era de extrema fragilidad y que decidió consagrarse a la escritura profesional, tal como en numerosas ocasiones ella misma ha señalado, luego de rechazar los caminos que habitualmente debían transitar las viudas. De esta manera, Christine otorgó a la reflexión y denuncia de esta prohibición un sitio preferencial en sus textos mediante la narración de fragmentos autobiográficos. En efecto, invocó vivencias personales (su infancia junto al padre, la viudez, la soledad y las luchas por la subsistencia) a fin de entrelazar su experiencia vital con los tópicos abordados en sus tratados:

[...] O dame, chiere maistresse, *vueilles noter comment Fortune la variable m'a tousjours esté, comme dit est, tres amere marastre, considerant tres l'estre de mon enfance*. Car, comme je fusse nee de nobles parens ou país de Ytalie en la cité de Venise – en laquelle mon pere, nez de Boulongne la Grasse ou fe fus puis nourrie, ala espouser m amere, qui nee en estoit, par l'acointance que mon dit pere avoit de long temps devant a mona yol, cleric licencié et docteur nez de la ville de Fourly et gradué a l'estude de Boulongne la Grasse, qui salarié conseilier de ladicte cité ou je nasquis estoit ; a cause duquel parenté mon dit pere ot la congnoissance des Venesiens et fut pour la souffisance et auctorité de sa science retenu semblablement conseilier salarié de la seignourie de ladicte ville de Venise, en laquelle fut ung temps resident a grant honneur, richescs et gaings – , or me dis, ne fut ce pas Fortune qui en ce temps assez tost après ma nativité fist mon dit pere, pour certaines causes et ses possessions viseter, se transporter en ladicte cité de Boulongne la Grasse ? En laquelle lui vint tantost nouvelles et certains messaiges tout en ung temps de deux tres excellens roys, lesquelz pour la grant famme de l'auctorité de sa science le mandoient, priant et promettant grans salaires et emolumens chascun endroit soy que vers lui voulsissent aller, dont l'un estoit le souverain des roys crestiens, le roy de France Charles le Saige quint d'icellui nom et l'autre fut le roy de Hongrie, celui auquel pour sa desserte et merite est demouré après lui tel nom que on le dit le bon roy de Hongrie.

*Le livre de l'advison Cristine*, III, 3 (énfasis propio).

Souvent seulette et pensive  
Suis, regruttant le temps passé  
Joyeux, qui m'est ore effacé  
Tout pour elle et par la mort  
Dont le souvenir me mort,  
Sans cesser remembrant cellui  
Par lequel sens autre nullui

Je vivoye joyeusement  
 Et si tres glorieusement  
 Quant la mort le vint happer,  
 Que de moy il n'avoit per  
 En ce monde, ce m'iert vis ;  
 Car souhaidier a devis  
 Je ne peüsse personne  
 Sage, prudent, belle et bonne  
 Mieulx que lui en tous endrois ;  
 Il m'aimoit et c'estoit drois  
 Car jeune lui fus donnee.  
 Si avions toute ordenee  
 Nostre amour et nos .ii. cuers  
 Trop plus que freres ne seurs,  
 En un seul entier vouloir,  
 Fust de joye ou de douloir  
*Le chemin de long estude* (vv. 68-90).

Ahora bien, la introducción de su biografía en sus tratados morales y didácticos también marcó una evolución en su carrera. En efecto, es posible observar el pasaje gradual de su condición de poetisa al de moralista. En ese derrotero, los escritos a favor de la mujer constituyeron una etapa de transición en la que Christine no solo afianzó su renombre sino que perfeccionó las técnicas que le permitieron neutralizar el ataque de sus antagonistas. En síntesis, esta faceta posee una relevancia capital en el estudio de la escritora pues es durante este periodo cuando despliega la enérgica refutación de algunas *auctoritates*. Los doctos que propagaban el retrato despreciativo de las mujeres apoyaban sus opiniones en un conjunto de escritos de los que extraían (o pretendían extraer) los argumentos que empleaban para legitimarse en el plano simbólico. Christine de Pizan desarticuló ese circuito desacralizando los clásicos y exponiendo los artificios que sus oponentes desplegaban en la constitución de la autoridad propia:

Ne scez tu que les tres meilleurs choses sont les plus debattues et les plus arguees? Se tu veulx aviser mesmement aux plus haultes choses qui sont les ydees, c'est assavoir les choses celestielles, regardes se les tres plus grans philosophes qui ayent esté que tu argues contre ton mesmes sexe en ont point determiné faulx et au contraire du vray et se ilz reppuent l'un l'autre et reprennent, si comme tu mesmes l'as veu ou livre de *Methaphisique*, la ou Aristote redargue et reprent leurs oppinions et recite semblablement de Platon et d'autres. Et nottes derechef se saint Augustin et autres docteurs de l'Eglise ont point repris mesmement Aristote en aucunes pars, tout soit il dit le prince des philosophes et en qui philosophie naturelle et morale fu souverainement. Et il semble que tu cuides que toutes les paroles des philosophes soient article de foy et que ilz ne puissent errer. Et des poetes dont tu parles, ne scez tu pas bien que ilz ont parlé en plusieurs choses en maniere de fable et se veulent aucunefois entendre au contraire de ce que leurs diz demontrent? Et les peut on prendre par une figure de grammaire qui se nomme *antifrasis* qui s'entent, si comme tu scez, si comme on diroit tel est mauvais, c'est a dire qui il est bon, aussi a l'opposite.  
*Le livre de la cité des dames*, I, 2

(Parlamento de Razón)

[...] car nous ne sommes mie cy venues pour ton contraire, ne faire aucun emcombrier, ains pour toy consoler comme piteuses de ta turbacion et te giter hors de l'ignorance, qui tant avugle ta mesmes congnoissance que tu deboutes de toy ce que tu ne scez de certaine science, et ajoustes foy a ce que tu ne scez ne vois ne congnois autrement fors par pluralité d'opinions estranges.

*Le Livre de la Cité des dames I, 2*

Estas evidencias se convirtieron en sus argumentos predilectos y los utilizó con el objetivo de configurar un espacio de saber propio y, de manera concomitante, una revisión del “canon” que sustentaba la pluma de sus detractores. Como las citas sugieren, en esta sostenida atención a la causa de las mujeres, Christine no solo produjo un saber en clave femenina acerca de un tema del cual su ser le brindaba la legitimidad necesaria para debatir, sino que su argumentación repasaba, y en el acto de revisión, trastocaba, perturbaba, enjuiciaba ciertas categorías que parecían ser inamovibles, como, por ejemplo, el valor indiscutible de las *auctoritates* de la tradición letrada medieval.

Asimismo explicitaba los mecanismos de validación que sus coetáneos utilizaban para justificar la escritura propia. Su encendida crítica a Ovidio y a Jean de Meun permitía comprender que el saber no es aséptico sino que posee género y es objeto de manipulación por parte de quien lo emplea:

Si se plaignent les dessusdittes dames  
De plusieurs clers qui sus leur mettent blames,  
Dittiez en font, rimes, proses et vers,  
En diffamant leurs meurs par moz divers ;  
Si les baillent en matiere aux premiers

*A leurs nouveaulx et jeunes escolliers,*

*En maniere d'exemple et de doctrine,*

Pour retenir en age tel doctrine.

(vv. 259-266)

[...]

Et ainsi font clers et soir et matin  
Puis en françois, leurs vers, puis en latin  
*Et se fondent dessus ne sçay quelz livres*  
Qui plus dient de mençonges qu'uns yvres.  
Ovide en dit, en un livre qu'il fist,  
Assez de maulz, dont je tiens qu'il meffist,  
Qu'il appella le Remede d'Amours  
Ou leur met sus moult de villaines mours,  
Ordes, laides, pleines de villenie.

(vv. 277-285)

[...]

*Si ont les clers apris très leurs enfance*

*Cellui livret en premiere science*

*De gramairre, e aux autres aprenent*

*A celle fin qu'a femme amer n'emprennent.*

(vv. 291-294)

[...]

Et meismement pouëte si soubtil,  
Comme Ovide, *qui puis fu en exil*,  
Et Jehan de Meun ou Romant de la Rose  
Quel long procès ! quel difficile chose  
*L'epistre au Dieu d'Amours*, (vv. 387-390)  
(énfasis propio).

Por último, su irreverente desacralización de las *auctoritates* tenía el propósito de debilitar el canon que sus rivales sostenían y componer uno acorde con sus intereses y necesidades, como se observa, por ejemplo, en *Le chemin de long estude*, mediante la referencia explícita a Dante Alighieri:

Mais le nom du plaisant pourpris  
Oncques mais ne me fu appris,  
Fors en tant que bien me recorde  
Que Dant de Florence recorde  
En son livre qu'il composa  
Ou il moult beau stile posa,  
Quant en la silve fu entrez  
Ou tout de paour ert outrez  
Lors que Virgile s'aparü  
A lui dont il fu secouru, [...]  
*Le chemin de long estude* (vv. 1125-1134).

En este punto, su nacionalidad devino el arma que le permitió acallar la voz de los “intelectuales”, pues su ascendencia italiana no era solo un dato biográfico, sino que su padre era el pasaporte que la conducía a los grandes nombres del *Umanesimo* contemporáneo, entre quienes se destacaban Dante Alighieri, Giovanni Boccaccio y Francesco Petrarca. De esta manera, pudo sumar un conjunto de *auctoritates* “positivas” a las cuales contraponer la autoridad “negativa” de Ovidio y Jean de Meun.

Este posicionamiento literario de Christine de Pizan fue analizado, desde otra perspectiva, por Jacqueline Cerquiglini-Toulet (1988). De acuerdo con la especialista, Christine de Pizan no fue la primera mujer poeta de la Francia medieval, pero se instituyó como la primera escritora profesional que desarrolló, desde temprano, una actitud reflexiva acerca de su oficio. Gracias a su origen, encarnó en su trayectoria de Italia a Francia el movimiento de la *translatio studii* y devino, ella misma, un “saber en movimiento”, herramienta fundamental para conquistar un sitio de eminencia en el entorno cortesano.<sup>5</sup> La veta lírica que exploró desde los inicios de su carrera daría paso al didactismo y a los escritos sapienciales. Inventó, de este modo, una escritura femenina que incorporó en sus textos a través de escenas que representaban la dimensión doméstica, la

<sup>5</sup> Sin embargo, Earl J. Richards (2007) nota que, durante el debate que entabló con Jean de Montreuil y los hermanos Col, Christine no logró diferenciar la legitimidad política de la mujer de la del reino de Francia.

subjetividad de la nostalgia, la melancolía de la mujer abandonada y la irrupción e interrupción de la voz maternal:

[...] Lors en soubzriant pour ce que oncques ne l'avoye veu et maintes reverence fois ouy dire avoye qu'entre les autres livres cellui parloit a la reverence des femmes, me pensay qu'en maniere de solas le visiteroye. Mais regardé ne l'oz moult lonc espace quant je fus appellee de la bonne mere qui me porta pour prendre la reffection du soupper dont l'eure estoit ja venue, par quoy, preposant le veoir lendemain, le laissay a celle heure.

*Le livre de la cité des dames* I, 1

Christine de Pizan instaló una nueva lejanía, después del desarraigo de la tierra nativa: la de la mujer sola que en solitario lee y escribe o que puede expresare porque ha leído. Cerquiglino sostiene, asimismo, que, desde ese nuevo lugar desde donde escribía, Christine percibió con aguda nitidez su extrañeza, que se transformó en extranjería (una mujer viuda, dedicada a las letras que vive de ellas y que se atreve a pasar al campo de los eruditos). Su extranjería se manifestaba, primeramente, en el rechazo de la que era objeto su producción. Luego, se expresó a través del éxito contundente de su obra que se debió menos a la calidad intrínseca de sus obras que a la peculiaridad de su condición femenina. Y finalmente, su viudez, elemento biográfico que Christine trasmutó en un rasgo constitutivo de su personalidad “letrada”. En función de este retiro voluntario, Christine de Pizan logró consolidar su extrañeza para con los otros y creó, de esta manera, las condiciones de posibilidad de una escritura con inflexiones propias. Gracias a su devoción al estudio, en función de esa relación bulímica con el saber, Christine consiguió ocupar el lugar de sus muertos, el de sus padres, todos ellos hombres de ciencia y de erudición: Carlos V, el rey venerado, Tomás, el padre admirado, Etienne, el marido amado.

Ahora bien, su análisis de los textos antiguos pero, en especial, del *Roman de la Rose* fue el momento inaugural de esa carrera profesional y de las estrategias escriturales que se fueron describiendo en páginas anteriores. En el intercambio epistolar que mantuvo con los hermanos Col terminó de perfilar sus ideas y argumentos acerca de la situación femenina y logró discutir y proponer su visión de la *utilitas* de las obras literarias así como del valor del lenguaje.

## II

Si la condición de escritora profesional de Christine de Pizan dependió, en gran medida, de su defensa de la mujer, este tópico también la condujo a pronunciarse acerca de los fundamentos y finalidades de la creación literaria. En ese sentido, puede afirmarse que una de las primeras querellas literarias tuvo “cara de mujer”. El debate acerca de las virtudes y defectos del *Roman de la Rose* no solo fue un momento de disputa estético y ético-literaria sino que el tópico pro-feminista se transformó en la piedra angular (como las historias de las mujeres famosas en el *Livre de la cité des dames*) que puso en movimiento una argumentación destinada a revisar aspectos propios del acto de escribir y que Christine de Pizan ya había introducido en obras anteriores a su edición de la querella. El *Roman de la Rose* y el autor de su segunda parte, Jean de Meun, constituyeron el blanco

ideal que le permitieron replicar a los “proto” humanistas y asentar su posición como mujer laica y letrada.

Asimismo, Christine de Pizan pudo adueñarse de ese lugar tan disputado porque su escritura se adecuaba a las tendencias compositivas características de los dos principales discursos literarios vernáculos prestigiosos del periodo tardomedieval, como observa Kevin Brownlee (1992). El primero, el lírico, contenía una serie limitada de registros cuya fuerza provenía del interior del sistema cortesano, determinado por su endogamia y autosuficiencia. En él se plasma un sujeto masculino que desea y que se dirige a un objeto femenino que reside tanto en su deseo como en su discurso. El modelo textual por antonomasia era el *Roman de la Rose*, en especial la sección redactada por Guillaume de Lorris. El otro sistema dominante era el clerical, en el que una gran variedad de tópicos morales, filosóficos, teológicos, políticos e históricos se transmitían mediante la incorporación de los autores clásicos y cristianos. La autoridad del docto derivaba de la lectura y aplicación de los libros que los ilustres predecesores habían legado y de su habilidad para reposicionar estos textos en entornos eruditos contemporáneos. La voz clerical era, por definición (o por defecto), masculina, vinculada estrechamente al latín (la lengua paterna) y que provenía de su aprendizaje en instituciones masculinas (las escuelas catedralicias, las órdenes mendicantes, las universidades urbanas y la burocracia regia). El modelo privilegiado del mundo letrado era también el *Roman de la Rose*, específicamente, la sección compuesta por Jean de Meun.

Se infiere, pues, que la segunda parte del *Roman de la Rose* constituía un texto ideal de polémica, pues había sido objeto de alabanza, mientras que su autor, Jean de Meun, era una autoridad que se ubicaba en un lugar jerárquico dentro del canon. Resulta también comprensible que Christine de Pizan hiciera un uso ambiguo del *Roman de la Rose*: por un lado, lo denostaba y, por el otro, reproducía sus movimientos retóricos y argumentales.<sup>6</sup> El *Roman* también explicaría por qué la escritora entrelazó su deseo de autolegitimación con la defensa acérrima de la mujer. En el curso de este embate contra el *Roman*, Christine desnudó el carácter contingente del conocimiento y los distintos intereses que los eruditos escondían tras la *auctoritas*: desde la autoproclamación, pasando por la perpetuación de un modelo de sociedad hasta una defensa política del campo de erudición francés, puesto en tela de juicio, en el pasado, por Petrarca.<sup>7</sup>

Consecuentemente y en función de su discurso pro-femenino, Christine de Pizan logró subjetivar estos dos modelos. En primer lugar, realizó una doble transformación o, si se quiere, una inversión: el sujeto “deseante” masculino de la lírica pasó a ser objeto silente de un sujeto “deseante” femenino que se expresa a través de una poesía intimista. Conquistado un sitio de preeminencia en la corte regia de Carlos VI, a principios del siglo XV realizó una nueva metamorfosis: subjetivar y positivar el objeto femenino del discurso clerical y, en el proceso,

<sup>6</sup> He reflexionado acerca de esta afirmación en mi artículo “Ecos alegóricos en el siglo XV. La impronta del *Roman de la Rose* en *Le chemin de long estude* de Christine de Pizan” (2017).

<sup>7</sup> En ese sentido, Earl J. Richards (2007) refiere que Petrarca escribió una epístola en verso al duque de Milán, Guido Gonzaga, en la que rechaza los alegatos acerca de la superioridad cultural francesa, sin duda alentada por la Sorbona y que se fundaba en la transferencia de la cultura occidental desde Italia hacia Francia; se trataba del famoso tópico de la *translatio studii*, utilizado, como se sabe, por Jean de Meun en el *Roman*. En la epístola a Guido Gonzaga, Petrarca elogiaba la elocuencia italiana frente a la del resto de los reinos occidentales, incluido el de Francia, y su proceder se oponía a las pretensiones de Jean de Meun. En 1366, en un célebre pasaje de una epístola en prosa a Urbano V, al exhortarlo para que el papado retornara a Roma desde Aviñón, el laureado poeta, menos comprometido, amplió sus comentarios, señalando que los oradores y poetas no debían ser buscados fuera de Italia.

devenir una moralista idónea para amonestar a los poderosos del reino. Tarea ciclópea para una humilde e ignorante mujer –tal como Christine se presenta siempre en sus textos.

### III

Sortear ese primer obstáculo, como constata Charity Cannon Willard (1992), es decir, el de hallar la manera de convertirse en moralista que aleccionaba a los nobles se manifiesta con particular énfasis en el *Débat sur le Roman* de la Rose. El pequeño corpus sigue las diferentes instancias de una discusión que se entabló entre algunas personalidades de la corte regia francesa acerca del valor estético y moral de este poema alegórico del siglo XIII. Entre los interlocutores, me interesa destacar su impulsor involuntario, Jean de Montreuil, quien elogió no solo la obra sino, específicamente, a su autor, Jean de Meun. Si bien no se han conservado ni la epístola del consejero del rey ni la de la escritora, redactada, probablemente, en el verano de 1401, conocemos el contenido de la carta de Christine gracias a la copia que se halla en el *dossier* elaborado por ella misma y en el que incluyó otras misivas que intercambió con los hermanos Pierre y Gontier Col y con Jean Gerson.

El *dossier* se preserva en ocho manuscritos fechados hacia la primera mitad del siglo XV; datación que lo aproxima al momento en que las cartas fueron efectivamente escritas (entre la primavera de 1401 y el otoño de 1402). Las recopilaciones no son todas idénticas (algunas están más completas que otras y los textos presentan variantes), aunque siete de los ocho manuscritos derivan del *dossier* compaginado por Christine de Pizan que circuló de manera independiente antes de que lo introdujera en la edición de sus obras completas. El octavo manuscrito (BnF 1563) proviene del campo contrario (que Eric Hicks denominó el de los “*rodophiles*”) ya que está acompañado de otros textos de Jean de Meun e introduce una carta de Pierre Col en respuesta a Christine de Pizan defendiendo a Jean de Meun y los “*rodophiles*”. Esta epístola no se halla en los otros manuscritos. Los documentos demuestran que los protagonistas de este intercambio integraban dos bandos: los más conocidos, los “*rodophobes*”, Christine de Pizan, *femme de lettres* y Jean Gerson, canciller de la Universidad de París; y los “*rodophiles*”, Jean de Montreuil y Gotier Col, secretarios del rey Carlos VI y el hermano de Gotier, Pierre Col, canónigo de Notre-Dame de París.<sup>8</sup>

De acuerdo con la exhaustiva investigación que llevó adelante Erik Hicks (1996), en el inicio de su edición del *Débat*, Christine explica la trayectoria de las diferentes epístolas, que difiere de los motivos de cómo llegó a conocer el *Roman de la Rose* alegados por Jean de Montreuil, el “primer humanista de Francia”, en su carta 103:

Cum, ut dant sese res, nichil ut melius scribam occurrat, pater mi perquamreverendissime<sup>9</sup>, ne ese velim rumororum dictator aut quia id supra et contra officium nostrum est, ut sic dicam, novellicans, en Gothero nuper me hortante –quin

<sup>8</sup> Jean de Montreuil legó una vasta obra epistolar por la que se lo considera un pionero del humanismo en Francia. Su carrera profesional es conocida gracias a sus cartas. Respecto de los hermanos Col, no se posee ninguna producción de ellos, a excepción de las cartas que integran el *dossier* editado por Christine de Pizan. Jean de Montreuil y Gontier Col murieron en 1418 masacrados por los Borgoñones.

<sup>9</sup> Se trataría de Pierre d’Ailly.

potius impelente! – a me *Rose* videri *Romantium*, cucurri legique quamavidissime, et actoris ingenium quantum conicere datum est impetusque tulit, gallica scriptione, prout in annexo presentibus Vestra reverendissima videbit Paternitas designavi.<sup>10</sup>

Resulta difícil, sostiene Hicks (1996: XXVI), reconciliar esta versión del origen del *opusculum gallicum* con la carta a Guillaume de Tygnonville, preboste de París, que Christine incorporó al comienzo de su *dossier* (luego de la dedicatoria a la reina Isabeau de Baviera):

Savoir vous fais que soubz la fiance de vostre sagesce et valeur suis meue a vous segnefier le debat gracieux et non haineux meu par oppinions contraires entre solempneles personnes: maistre Gontier Col, a present general conseillier du roy nostre sire, et maistre Jehan Johannes, prevost de Lisle et secretaire du dit seigneur, duquel dit debat vous pourrés oïr les premisses par les epistres envoiees entre nous et par les memoires que de ce feront si après mencion ; de laquelle chose, tres saige prevost, je supplie vostre humilité que non obstant les labourieuses ocupacions de plus grans et necessaires negoces, vous plaise par maniere de soulas vouloir entendre les raisons de noz descors.

En definitiva, es posible afirmar que la única semejanza entre las dos versiones reside en esa “ausencia de intención o de propósito”. Se trate de la vida mundana del secretario del rey o del retiro de la *femme de lettres*, la querella del *Roman de la Rose* nace azarosamente “sur le fond doublé, et doublement obscur, de *l’otium* littéraire” (Hicks 1996: XXVI).

El relato de Christine de Pizan data del 1 de febrero de 1402, es decir, un año después de los acontecimientos. Se sabe que Jean de Montreuil nunca se dignó a responder a la escritora y que jamás tuvo una palabra de alabanza hacia ella, comparándola, luego de la publicación de sus escritos, con la “cortesana” griega Leoncia. Por otra parte, pese a los reiterados elogios de “*hault entendement*” de los que Christine fue objeto, se nota en la pluma de los hermanos Col una tendencia a multiplicar las injurias misóginas, esforzándose en ridiculizar a la mujer erudita. Pero, particularmente, para la propia institución de la clerecía, el conocimiento aparece como un atributo exclusivamente masculino (Hicks 1996: XXVIII). En este cruce de injurias, lo cierto es que “une querelle du *Roman de la Rose* a réellement existé à partir du moment où ‘cette femme Christine’ a livré ses écrits au public” (Hicks 1996: XLI). Es preciso insistir sobre este punto: la construcción de una polémica en torno al *Roman*, la publicidad en la que se vio envuelta, la participación de personajes ajenos a la querella (entre quienes sobresale la reina Isabeau) son todos movimientos que Christine estimuló y de los que se valió con el designio claro de crearse un espacio propio que respondiera a sus deseos y necesidades dentro del campo literario y del saber.

En definitiva, el contexto del debate demuestra que la participación de Christine en este supuesto intercambio epistolar en el que se discuten los méritos de Jean de Meun y del *Roman de la*

<sup>10</sup> Como las circunstancias actuales lo desean, mi reverendo padre, que yo no tenga nada mejor que escribir, y tratando de no cometer ninguna indiscreción (pues ello sería indigno de nuestras funciones y afectaría negativamente a nuestro cargo), buscando, como quien diría, desbrozar tierras nuevas, he aquí que por la insistencia –qué digo ¡las órdenes!– de Gontier, quien me había aconsejado tiempo atrás leer el *Roman de la Rose*, corrí a leer ese texto, y lo hice con avidez; y lanzando sobre el papel todo aquello que podía arrastrar en el impulso, redacté en lengua francesa un tratado describiendo el genio del autor que Vuestra reverenda Paternidad podrá ver anexo a manera de apéndice (de las presentes cartas).

*Rose* marcó un punto de inflexión a partir del cual adquirió la seguridad necesaria para hablar en público. Asimismo, como Rosalind Brown-Grant (2000) explica, la querrela fue tema de intensa discusión entre los especialistas modernos:

On the one hand, such unlikely bedfellows as patristic and post-structuralist critics have made common cause and sided with Pierre Col and Jean de Montreuil in their defense of the *Rose* against Christine’s and Gerson’s attacks. For the patristic allegorists, Jean de Meun’s detractors are prudish and literal-minded, whereas for the post-structuralists, who have a special fondness for what they see as the fertile indeterminacy of the *Rose*, Christine’s stance as literary censor is alarming [...]. On the other hand, even those scholars who are favourable towards Christine have tended to justify her actions by claiming that she and her antagonists were actually at cross-purposes: whilst she was engaged in a battle about morality, Pierre Col and Jean Montreuil were supposedly more interested in defending Jean de Meun on the grounds of poetic licence (583).

La medievalista disiente de estas dos lecturas y plantea que las dos facciones (los *rodophiles* y los *rodophobes*) no se oponían respecto de los criterios a partir de los cuales examinaban el poema alegórico, sino que ambos intentaban discernir si el *Roman de la Rose* era o no una obra moral escrita para beneficio espiritual de sus lectores. Esta finalidad se adecua perfectamente a las intenciones de Christine de sostener la causa femenina e imponerse como erudita, demostrando que poseía los conocimientos indispensables para evaluar el poema de Jean de Meun.

De acuerdo con las afirmaciones de Brown-Grant (quien retoma los presupuestos de Alastair Minnis), los términos del debate (que los dos grupos compartían) derivaban de la tradición medieval del *accessus ad auctores*, observaciones redactadas por los comentaristas escolásticos, cuya misión era examinar la naturaleza de la *auctoritas* atribuida a aquellos escritores considerados fuente de sabiduría infalible y el problema de la intención autoral. Agrega –siguiendo a Minnis– que, a partir del siglo XIV, esta tradición prestó mayor atención a los autores seculares “modernos”, como Dante Alighieri, parte de cuya obra fue compuesta en lengua vernácula. Por consiguiente, los eruditos se fueron apartando de los *auctores* griegos y latinos, paganos y cristianos, que habían sido hasta entonces el foco principal de consulta y examen crítico. En esta línea de pensamiento, la discusión en torno a la práctica literaria de Jean de Meun puede ser considerada como un intento de proveer ciertos comentarios polémicos a un autor en lengua vernácula.

El tipo de prólogo que dominaba desde el siglo XII era un comentario que estudiaba varios aspectos de la obra de un *auctor*: el título del libro (*titulus*), el nombre del autor (*nomen auctoris*), su intención (*intentio auctoris*), el tema (*materia libri*), el modo didáctico de proceder (*modus tractandi*), la organización de las partes (*ordo libri*), la utilidad del texto (*utilitas*) y la rama del conocimiento al que el libro pertenecía (*cui parti philosophiae supponitur*). Desde el siglo XIII, el vocabulario empleado por los prologuistas se incrementó asimilando las formas aristotélicas. Estas se focalizaban en el autor como la causa eficiente que daba origen al libro (*causa efficiens*), prestando particular atención a la vida del autor (*vita auctoris*), al asunto que derivaba de las fuentes del autor, a la causa material (*causa materialis*), al patrón impuesto por el autor a la materia, a la causa formal (*causa formalis*) y al significado general de la obra, es decir, su causa final (*causa finalis*).

Aunque las epístolas que conformaban la querrela, explica Brown-Grant, no presentaban este grado de especificidad, los participantes utilizaron los equivalentes vernáculos del vocabulario

crítico y se esforzaron en dilucidar si realmente Jean de Meun representaba una autoridad literaria. Su condición de *auctor* dependía de una serie de factores, entre los que se destacaba la *utilitas* de su obra. Las dos facciones coincidían en que la poesía pertenecía a la ética, rama de la filosofía moral que se ocupaba de evaluar la conducta humana. Los contendientes también conocían la afirmación horaciana de que la utilidad de una obra estaba dada por su capacidad de instruir (*docere*) y no solo por el hecho de despertar el placer en el lector (*delectare*). Para Christine de Pizan (y Jean Gerson) el *Roman* no cumplía con una de estas dos condiciones y, por tanto, no suministraba ninguna enseñanza.

La lectura de la epístola de Christine, cuya traducción se presenta en el apéndice I<sup>11</sup>, incorpora las diferentes secciones que componen el *accessus ad auctores* (siguiendo la descripción de Alastair Minnis), permite ratificar el punto de vista que la crítica ha atribuido a la escritora respecto del *Roman* y corrobora las ideas que se fueron plasmando a lo largo de estas páginas.

#### IV

Uno de los primeros aspectos que debe enfocarse es la invocación al destinatario en la que se emplean los tópicos de alabanza característicos de la dedicatoria. En la epístola, estos subrayan la erudición del presunto receptor de la carta (“tres chier sire et maistre, saige en meurs, ameur de science, en clergie fondé et expert de rhetorique”). Por su parte, Christine de Pizan se presenta con las fórmulas habituales de humildad que los escritores se adjudicaban. Sin embargo, aquí expresaban la debilidad mental y la falta de conocimiento con la que se juzgaba a las mujeres en general. En efecto, mediante el sintagma *femmenine foiblece* particulariza, desde una perspectiva de género, el lugar común con el que los autores dedicaban sus composiciones a un ilustre mecenas (“moy, Cristine de Pizan, femme ignorant d’entendement et de sentement legie –pour lesquelles choses vostre sagesce aucunement n’ait en despris la petitesse de mes raisons, ains vueille supplioier par la consideracion de ma femmenine foiblece”). Pese a estas demostraciones de sumisión, se torna evidente que Christine admite irónicamente la posesión de estos defectos, pues los conocimientos así como la argumentación que despliega en párrafos subsiguientes desmienten su inferioridad intelectual.

La tesis central de Christine, como Brown-Grant alega, es que el *Roman de la Rose* constituye una obra que carece de *utilitas* y que, por ende, su lectura no es ni provechosa ni edificante: “[...] vueil dire, divulguer et soustenir manifestement que, sauve vostre bonne grace, a grant tort et sans cause donnéz si parfaicte louenge a celle dicte euvre qui mieulx puet estre appellee droicte oysiveté que oevre utile, a mon jugement”. La firmeza de su aseveración (“quiero decir, divulgar y sostener manifestamente”) y la sentencia que transmite constituyen un momento de audacia extrema que supera el simple hecho de que una mujer intervenga en una discusión de letrados. En efecto, si la poesía se clasificaba dentro de la ética, la afirmación de Christine despoja al *Roman de la Rose* de su valor fundamental, el de amonestar y enseñar, y de forma concomitante, estaría negando el atributo de *auctoritas* a Jean de Meun, defendida por los eruditos de la cancillería real.<sup>12</sup> Podría concluirse,

<sup>11</sup> Según los datos que he podido recabar, se trata de la primera traducción al castellano de esta epístola.

<sup>12</sup> Cfr. Epístola 103 de Jean de Montreuil.

por ende, que, a través de su epístola, Christine se atrevió a poner en duda la legitimidad de ciertas autoridades que validaban el campo del saber francés.<sup>13</sup>

Si el poema no pertenece a la rama de la filosofía moral es necesario, en consecuencia, reubicarlo en la categoría de obra literaria cuya misión es solamente la de entretener. Movimiento de osadía extrema de una mujer que no solo se arroga un lugar dentro del espacio letrado (representándose como una persona erudita), sino que también se atreve a re-posicionar y, en el proceso, a privar de su jerarquía al *Roman de la Rose*. En relación con el autor, su ataque es más encarnizado, porque rechaza su autoridad<sup>14</sup> afirmando que los argumentos de Jean de Meun sobre la mujer no son sino opiniones personales, carentes de la firmeza de la ley. Es importante prestar atención a la denuncia que realiza mediante el término “opinión”, pues Christine estaría aduciendo que las observaciones que Jean de Meun manifiesta a través del narrador o de los personajes no tenían asidero científico alguno. Más aún, como Christine explicita en párrafos posteriores, el poeta loado tampoco poseía la experiencia (ni la esencia) que le permitiera validar sus aseveraciones.

Pese a sus diatribas y consciente quizás de su temeridad, Christine reproduce parcialmente la tesis de Jean de Montreuil *in absentia* y reconoce que el *Roman de la Rose* posee todos los artificios de un lenguaje sutil y bello. En función de este pseudo-diálogo, concede que la falta de instrucción (de la que ella también sería víctima) podría impedir a un lector poco sagaz captar la profundidad de los significados del poema: “[...] combien que ne soye en science aprise ne stillee de lengage subtil (dont sache user de belle arenge et mos polis bien ordonnéz qui mes raisons rendissent luisans), pour tant ne lairay a dire materiellement et en *gros vulgar* l’oppinion de mon entente [...]” (énfasis propio). Sin embargo, su adhesión a ese punto de vista debería leerse como una antífrasis<sup>15</sup> y una ironía que revela el dominio que Christine poseía del lenguaje sutil y la capacidad de discurrir con ingenio. Me interesa focalizar, en particular, el sintagma *gros vulgar* (en vulgar), porque en este caso la escritura en lengua vernácula no estaría marcando su presunta inferioridad,<sup>16</sup> sino que el uso de las lenguas neolatinas la posicionaría detrás de autores como Dante Alighieri.<sup>17</sup>

Todas estas concesiones, empero, se revierten en párrafos siguientes cuando manifiesta que, para para poder comprender y luego argumentar sólidamente acerca del poema, se instruyó.

<sup>13</sup> He intentado atenuar la afirmación porque podría resultar erróneo suponer que Christine de Pizan pretendía despojar al mundo de los letrados de su legitimidad. Pocos pueden ser más grandes que su tiempo y, ciertamente, Christine era hija de su época o, mejor, era una mujer que añoraba la paz y el crecimiento cultural que se produjeron durante el reinado de Carlos V. Pero en el debate que propone mediante la edición de estas cartas, sus ataques al poema y su defensa de las mujeres se magnifican de manera tal que las consecuencias derivaban en una situación compleja, que Christine parece ignorar. Sus palabras pueden esconder un cuestionamiento de orden político tanto del campo intelectual como del de poder que estaba bajo la égida de los funcionarios de la corte. En ese sentido, resulta interesante considerar las palabras de Earl J. Richards (2007) respecto de las consecuencias que el ataque de Christine al *Roman de la Rose* traía aparejadas.

<sup>14</sup> Es preciso tener en cuenta que en su poema alegórico *Epistre au Dieu d’Amours* ya había enunciado los argumentos que luego expuso en su carta.

<sup>15</sup> Tengamos presente que en el parlamento de Razón (citado en este trabajo), esta recuerda a Christine el uso de la antífrasis como un mecanismo retórico esencial que los poetas utilizaban para expresar, en poesía y bajo el manto de la fábula, lo contrario de lo que se enunciaba.

<sup>16</sup> Es preciso subrayar que el latín constituía la lengua de cultura y de la administración real. No obstante, a partir del reinado de Carlos V, el uso del francés en las diferentes esferas de la vida pública se hizo más habitual.

<sup>17</sup> Podría mencionarse su viaje por el largo camino del estudio que inicia guiada por la Sibilia en *Le chemin de long estude*; una de las primeras escenas que observa es la reunión de los sabios y filósofos, momento que recuerda los primeros pasos de Dante por el infierno y su encuentro con los poetas de la Antigüedad.

Advierte, por tanto, que su crítica se halla respaldada no solo por una reflexión aguda (brindando a la mujer la capacidad de pensar) sino por una formación superior que le permitía comprender las agudezas del texto.<sup>18</sup>

Ahora bien, aun cuando declara que el *Roman* no es obra edificante, le confiere, mediante el término *oyssivité* (ociosidad), la posibilidad de entretener y de deleitar,<sup>19</sup> cualidades que amplifica más tarde:

Bien est vray que mon petit entendement y considere grant joliveté, en aucunes pars, tres sollennellement parler ce de qu’il veult dire –et par moult beaulx termes et vers gracieux bien leonimes: ne mieulx ne pourroit estre dit plus soubtilment ne par plus mesuréz trais de ce que il veult traictier.

En este juego de tesis y antítesis, Christine señala que estas virtudes no pueden reparar la pobre finalidad que, para ella, tiene el poema, ya que un uso sobresaliente del lenguaje recto y elocuente no logra transformar el texto en una obra didáctica, por el simple motivo de que la materia no es *prene* (útil, provechosa). En síntesis, entre los componentes que hacen a la grandeza del *Roman de la Rose* no se incluye la principal: un tema moralmente edificante. Esta falencia conlleva otras equivocaciones, cuya explicación Christine despliega en secciones posteriores y que se relacionan<sup>20</sup> con: 1) el uso de un lenguaje obsceno, 2) la inadecuación de las personificaciones (en particular, Razón), 3) la preminencia del objeto por sobre el nombre, 4) el tratamiento acordado a la mujer, 5) la vida del autor y 6) la procedencia del conocimiento.

No abordaré todos los puntos indicados; me concentraré en examinar aquellos que permiten a Christine sostener su hipótesis central y que resulta ser un ensayo de crítica literaria. En ese sentido, se convalida la hipótesis postulada al comienzo de este artículo: la defensa de la condición femenina es tanto una estrategia para legitimar la persona autoral de Christine de Pizan como un momento decisivo de debate literario. Una mujer laica y letrada cuestionaba uno de los monumentos del canon francés y, simultáneamente, se animaba a formular y exponer sus propias ideas de la finalidad de la obra literaria, concepción que fundaba en el estudio y en la consulta de filósofos y sabios. Más aún, su valentía se acrecienta si tenemos en cuenta que la popularidad de la querrela fue el resultado de la recolección y edición de las epístolas que circularon en el ámbito privado, haciendo partícipes de este intercambio al público cortesano.

Retomando el análisis de la misiva, se observa, en primer lugar, que la escritora considera como un error importante del poema el poner en boca de Razón, una personificación que debía

<sup>18</sup> No está de más recordar que el *Roman de la Rose* es un poema en el que la alegoría y la lectura exegética son primordiales para entender el significado del texto. Si su primera parte esconde, bajo la narración de la conquista de la rosa, el derrotero del amante cortés para lograr el consentimiento de la doncella, su segunda sección esconderá, tras el deseo de obtener el amor de la amada, la cosmovisión que los saberes más relevantes de la baja Edad Media habían creado.

<sup>19</sup> En *Le livre de la cité des dames*, Christine diferencia sus lecturas entre aquellas que son de estudio y las que son de distracción, solas: “Selon la matiere que j’ay en usage et quoy est disposé le exercice de ma vie, c’est assavoir en la frequentacion d’estude de lettres, un jour comme je feusse seant en ma cele, environnee de plusieurs volumes de diverses matieres, mon entendement a celle beure auques travillié de recueillir la pesanteur des sentences divers aucteurs par moy longue piece estudiez, dreçay mon visage ensus du livre, delibérant pour celle foiz laisser en paix choses soubtilles et m’esbatre et regarder aucune joyenseté des diz des poetes” (I, 1) (énfasis propio).

<sup>20</sup> La traducción de la carta que se adjunta en apéndice a este trabajo incorpora, mediante el uso de itálicas, los pasajes en los que estos elementos se presentan.

promover una conducta moralmente honorable,<sup>21</sup> términos que no armonizaban con sus atributos. En opinión de Christine, existía pues una inconsistencia entre el personaje y su discurso que atentaba contra los principios básicos de la Retórica. El caso de la Vieja o de Genio era distinto, ya que el problema se centraba en los consejos que estos impartían y que no todos los lectores podían decodificar correctamente.<sup>22</sup> De igual modo, reprochaba las invectivas del Celoso porque, aunque la responsabilidad del discurso recaía sobre el personaje (y no sobre el autor, pues se trataba de un arquetipo cuyos defectos impugnaban sus palabras misóginas), no dejaba de ser censurable que el poema contuviera expresiones de ese tenor. Señalaba también las incoherencias presentes en la prédica de Genio (quien aconsejaba tanto acercarse como alejarse de la mujer), ridiculizando las contradicciones de un personaje que encarnaba gran parte del saber expuesto en el poema.

Más allá de la injusticia de las múltiples acusaciones que Jean de Meun plasmó en el *Roman* (y que fueron refutadas en esta epístola a través de ejemplos concretos recabados en la vida cotidiana y mediante la apelación al sentido común), Christine recriminaba la generalización del retrato negativo de las mujeres. Alegaba, en ese sentido, que era necesario comprender cuáles eran las verdaderas destinatarias del escarnio, puesto que no todas las mujeres eran pecadoras. El problema central del *Roman* respecto de la representación femenina era que no distinguía entre las mujeres de moral irreprochable y las deshonestas, idea a la que recurrió en varios de sus textos anteriores. Se percibe, por tanto, que su posición frente al discurso misógino no se oponía a la moral imperante en su época: Christine consideraba que existían mujeres merecedoras de vituperio y de las cuales había que apartarse, pero también se hallaban damas de honor irreprochable a quienes se ofendía en función de ese retrato odioso que las abarcaba a todas.<sup>23</sup>

Ahora bien, cuando establece esta nítida diferencia, Christine da la estocada final a Jean de Meun porque infiere que, si el *auctor* no supo distinguir las buenas de las malas mujeres, ello revelaría que no frecuentó sino las disolutas:

Mais vrayment puis que en general ainsi toutes blasma, de croire par ceste raison suis contrainte que oncques n’ot accointance ne hantise de femme honnourable ne vertueuse, mais par plusieurs femmes dissolues et de male vie hanter –comme font communement les luxurieux–, cuida ou faingny savoir que toutes telles feussent, car d’autres n’avoit congnoissance. Et se seulement eust blasmé les deshonestes et conseillié elles fuir, bon enseignement et juste seroit. Mais non ! ains sans exception toutes les accuse.

Un escritor, cuya vida no pueda ser considerada moralmente encomiable, no debería ostentar el título de *auctoritas*, como sí lo merecen otros *auctores*, dignos de imitación:

<sup>21</sup> Cfr. *Le livre de la cité des dames* o *Le chemin de long estude*. En estos textos, Razón constituye la alegoría más perfecta, habita los cielos y es subsidiaria de Dios.

<sup>22</sup> Porque no todos los receptores tenían la instrucción necesaria para entender las sutilezas del poema ni para emprender su lectura exegética, tal como este exigía. En ese sentido, Christine no duda de que hay personas que carecían de la formación imprescindible para acometer la lectura del *Roman de la Rose*. Esta deficiencia no estaba vinculada con una cuestión de género sino con la suerte (la fortuna) de recibir una educación superior.

<sup>23</sup> Sería interesante reflexionar acerca de qué lugar ocuparía la reina Isabeau de Baviera en las consideraciones de Christine de Pizan, ya que la reina fue la destinataria de sus obras completas y, al mismo tiempo, constituye el foco contra el que se levantaron las voces encarnizadas de las facciones nobiliarias adversas al reinado de Carlos VI, secundado por su esposa y sus familiares más cercanos.

[...] et quant a parler de tout le bien qui ou dit livre [*i.e.* el *Roman de la Rose*] puet estre noté, certes trop plus de vertueuses choses, mieulx dictes, plus autentiques et plus prouffitables –mesmes en politiquement vivre et moralement–, sont trouvees en mains autres volumes fais de philosophes et docteurs de nostre foy, comme Aristote, Seneque, saint Pol, Saint Augustin et d’autres!

En definitiva, al defender la causa femenina, Christine consiguió no solo elevar una voz que desmentía las valoraciones que pesaban sobre su género sino que logró, además, resquebrajar el pedestal que sostenía la autoridad de Jean de Meun y su poema, embistiendo contra el tema, la inadecuación del lenguaje empleado y, primordialmente, infiriendo una vida viciosa y libertina del autor. En este punto, su alegato pro-femenino se transformó en un cuestionamiento de los pilares de la erudición “masculina” y de la finalidad de la literatura.<sup>24</sup>

Su epístola ofrece, casi en el cierre, una suerte de *exemplum* de cómo debía edificarse un campo intelectual esclarecido y cuál era su misión:

[...] car œvre sans utilité et hors bien commun ou propre –poson que elle soit delictable, de grant labour et coust– ne fait a louer. Et comme anciennement les *Romains triumpans* n’attribuassent louenge aucune ne honneur a chose quelconques se elle n’estoit a *l’utilité de la chose publique*, regardons a leur examplaire se nous pourons couronner cestuy rommant (énfasis propio).

Presto particular atención a dos elementos de la cita: por un lado, el ejemplo de los antiguos romanos que constituyen una autoridad más ilustre que la de la *auctoritas* letrada, pues implica el imperio de un gobierno virtuoso (de la que tanta falta tenía el reino de Francia) y, por el otro, la utilidad de las obras no tanto para la edificación del lector sino, principalmente para ganancia de la *res publica* (la *chose publique*), traspasando, por ende, los límites de la esfera privada. En síntesis, el paradigma clásico suministraba una funcionalidad a la obra literaria cuya misión era la de propiciar la constitución, el mantenimiento y la fortificación del gobierno y delineaba, anticipadamente, el modelo de la *Cité des dames*.

<sup>24</sup> En ese sentido, el *Livre de la cité des dames* constituye la respuesta concreta a la denuncia que Christine desplegaba en sus tratados. En efecto, la idea arquitectónica de edificar una ciudadela donde se resguardaran las mujeres honestas del ataque masculino se construye con historias loables de mujeres famosas (no solo por sus actos sino también por ser dechado de virtudes). Hay una correspondencia entre la finalidad de la obra, sus materiales (los *exempla* femeninos), un lenguaje acorde al tipo de obra y una adecuación de las alegorías a sus atributos.

## Final abierto

Christine de Pizan proclamó la igualdad de los sexos (como expone, entre otros, en el *Dit de la Rose*) y sostuvo que toda autoridad y todo discurso que depende de ella poseen una historia y una intencionalidad. La mujer, tanto como el hombre, puede ser buena o mala, sabia o inepta, moral o pecaminosa. Y en este contexto igualitario, la mujer perfectamente puede apropiarse de la escritura, convertirse en erudita y aconsejar a reyes, príncipes y nobles.

El alegato a favor de la condición femenina le permitió, asimismo, relativizar los principios sobre los cuales la erudición francesa de la Edad Media tardía se asentaba y la condujo a proponer una mirada crítica sobre la obra literaria, que no se caracterizó por su modernidad (nada más conservador que ponderar la *utilitas* de la literatura como el bien supremo al que esta debe aspirar), pero que sí descubrió (en el sentido de des-velar) facetas novedosas que subvirtieron, pasajeramente, las fortalezas del campo intelectual francés de principios del siglo XV. Un (nuevo) tremedal en consonancia con las incertitudes e incertidumbres que acosaron y acongojaron a las sociedades de ese fin de época.

En conclusión, me atrevería aseverar que el ‘feminismo’ de Christine de Pizan no se limitó a defender la causa femenina, sino que la gran novedad que aportó al mutable siglo XV y por la cual luchó desde la recámara donde se refugió para leer y escribir fue la de pensar la escritura erudita en parámetros de género.

---

LIDIA AMOR es investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Jefa de Trabajos Prácticos de *Literatura Europea Medieval* en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

---

---

## Bibliografía

- BLANCHARD, Joël. 1993. “Christine de Pizan: une laïque au pays des clercs”. En Jean-Claude Aubailly (ed.), *‘Et c’est la fin pour quoy sommes ensemble’. Hommage à Jean Dufournet, professeur à la Sorbonne: littérature, histoire et langue du Moyen Âge*. París: Champion, pp. 215-26.
- BROWNLEE, Kevin. 1992. “Discourses of the self: Christine de Pizan and the *Romance of the Rose*”. En Kevin Brownlee y Sylvia Huot (eds.), *Rethinking the Romance of the Rose: Text, Image, Reception*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, pp. 234-61.
- CANNON WILLARD, Charity. 1992. “Christine de Pizan: from poet to political commentator”. En Margaret Brabant (ed.), *Politics, Gender and Genre: The Political Thought of Christine de Pizan*. Boulder: Westview Press, pp. 17-32.
- CHRISTINE DE PIZAN, Jean GERSON, Jean DE MONTREUIL, GONTIER et Pierre COL. 1996. *Le débat sur le Roman de la Rose*. Edición crítica de Eric Hicks. Ginebra: Slatkine.
- CHRISTINE DE PIZAN. 1884. *Œuvres poétiques de Christine de Pisan*, Maurice Roy (ed.). París: Firmin Didot.
- \_\_\_\_\_. 1997. *La città delle dame*. A cura di Patrizia Caraffi, edizione di Earl Jeffrey Richards. Roma: Carocci editore.
- \_\_\_\_\_. 2005. *La rosa y el príncipe. Voz poética y voz política en las Epístolas*. Selección y traducción de Marie-José Lemarchand. Madrid: Gredos.
- GREENE, Virginie. 2007. “Le débat sur le *Roman de la Rose* comme document d’histoire littéraire et morale”. *Cahiers de recherches médiévales et humanistes*, 14, 297-311.
- GUILLAUME DE LORRIS y JEAN DE MEUN. 1992. *Le Roman de la Rose*. Edición y traducción de Armand Strubel. París: Le Livre de poche. Colección Lettres Gothiques.

---



---

## CARTA DE CHRISTINE DE PIZAN A JEAN DE MONTREUIL<sup>25</sup>

A la muy digna y erudita persona, Maestro Jehan Johannez, secretario del Rey, nuestro Señor.

Reverencia, honor y consideración, a ti mi señor preboste de Lille, muy estimado maestro, sabio en moral, amante de la ciencia, en clerecía avisado y experto en retórica, de mi parte, Christine de Pizan, mujer carente de inteligencia y de buen juicio, de entendimiento superficial – para aquellas cosas en que tu erudición no desprecie la pequeñez de mis razonamientos, antes bien te suplico que los consideres en razón de mi debilidad femenina.

Dado que te ha complacido enviarme, lo que te agradezco, un pequeño tratado escrito con bella retórica y con razonamientos verosímiles (que proceden de tus textos y que desapruedan, como me parece, algunas de las difamaciones acerca de la compilación del *Roman de la Rose*) apoyando y aprobando la obra y a sus autores, en especial a Jean de Meun, yo, habiendo leído y considerado tu prosa y comprendido su efecto de acuerdo con la levedad de mi insignificante lucidez –aunque no esté a mí dirigido ni se me haya pedido respuesta, pero movida por una opinión contraria a tus dichos y coincidiendo con el sutil letrado a quien esa carta fue dirigida– quiero señalar, divulgar y sostener manifiestamente que, con tu debida gracia, en gran equivocación y sin causa alguna *das tan excelente alabanza a la obra, la cual, a mi juicio, debería ser llamada justa ociosidad antes que útil*. Y aunque en gran medida amonestas a los opositores, y afirmas que “gran cosa es comprender de tal forma lo que otro testimonió, construyó y produjo mejor gracias a un gran estudio”, etc., no me sea imputado como presunción el pretender repudiar y amonestar a autor tan solemne y tan sutil; pero ten en cuenta la firme y poderosa opinión que me mueve contra algunas de las particularidades que a este son atribuidas –y mayormente, respecto de lo que afirma por opinión y no por ley, frente a lo que se pueden ofrecer contrargumentos sin perjuicio alguno. Y si bien no soy instruida en ciencia ni habituada al lenguaje sutil (aunque sepa usar un discurso hermoso y palabras adecuadamente organizadas que ilustren mis razonamientos), no obstante, no dejaré de decir en inculto vulgar la opinión de mi entendimiento, aunque no sepa expresarme de manera apropiada en el orden de las bellas palabras.

¿Por qué dije antes que “mejor sería llamarla ociosidad”? Sin duda creo que todo aquello que no tiene provecho, aunque sea tratado, hecho y ejecutado laboriosamente y con pena, debe ser llamado ocioso o peor que ocioso por cuanto mucho mal se desprende de él. Como desde hace tiempo deseaba leer dicho *roman* debido al gran renombre que posee, después de que el conocimiento me hubiera permitido entender los temas sutiles, lo leí y lo examiné minuciosamente para poder comprenderlo mejor. Como la materia que en algunas partes se encuentra no es de mi

---

<sup>25</sup> Fuente: Christine de Pizan, Jean Gerson, Jean de Montreuil, Gontier et Pierre Col, *Le débat sur le Roman de la Rose*, edición crítica de Eric Hicks, Ginebra: Slatkine, 1996, pp. 11-22. Traducción propia.

agrado, sorteé esas secciones como el gallo evade la brasa y no las miré en absoluto. No obstante, persistieron en mi memoria algunas cosas tratadas en él que mi juicio condena grandemente y que todavía no puedo aprobar a pesar de las alabanzas de otras personas *Mi débil inteligencia ve en él grandes bellezas y, en algunas partes, un discurso muy solemne sobre aquello de lo que desea comentar —mediante bellas palabras y versos graciosos y leoninos: nunca mejor expresado ni más sutil ni más mesuradamente discutido aquello que deseaba discutir. Sin embargo, de acuerdo con el sentir que contradices, en mi opinión, en algunas partes se emplean formas deshonestas.* De igual modo, el personaje llamado Razón designa a los miembros secretos por su nombre. Y como su opinión apoyas y afirmas que así debe ser, y alegas que las cosas que Dios ha creado no poseen fealdad y que, en consecuencia, no debe soslayarse el nombre, confieso que verdaderamente Dios creó todas las cosas puras e inmaculadas y que, en el estado de inocencia, no hubiera sido ofensivo nombrarlas; pero que, debido a la corrupción del pecado, el Hombre devino inundo, por lo que aún hoy somos víctimas del pecado original (tal como testimonian las Santas Escrituras). De la misma forma puedo alegar: Dios hizo a Lucifer por encima de todos los ángeles y le dio un nombre admirable y hermosísimo, el cual, más tarde, debido a su pecado se transformó en algo de horrible monstruosidad; [asimismo] su nombre, pese a su gran belleza, provoca horror a quien lo escucha por la impresión que produce su persona.

Más aún, propones que Jesucristo “hablando de las pecadoras, las llamó *meretrix*”, etc. Y el hecho de que las llamara así no es en absoluto deshonesto sino respecto de la vileza de la cosa —y con igual bajeza puede ser expresado también en latín. Y que la vergüenza no debería ser desestimada cuando se habla en público de cosas de las cuales la misma Naturaleza se avergonzaría. Afirmo que, con el respecto que les debo al autor y a ti, cometes una gran equivocación hacia la noble virtud de vergüenza, la cual, gracias a su naturaleza, refrena la depravación y las deshonestidades en dichos y hechos; y que constituya un gran vicio y que se halla fuera de cualquier civilidad y de las buenas costumbres, como queda manifiesto en muchos pasajes de las Santas Escrituras. Y ese nombre no sería rechazado “si denominara reliquias”, *admito que el nombre no hace deshonesto la cosa pero que la cosa [sí] hace deshonesto al nombre.* En consecuencia, según mi débil opinión, debe hablarse de ello sobria —y no gratuitamente— para referirse a algún caso en particular, como a una enfermedad u otra honesta necesidad. Y así como naturalmente las ocultaron nuestros ancestros, así debemos hacerlo en hechos y palabras.

Y más aún no me puedo callar un hecho del cual estoy muy descontenta: que la misión de Razón, quien se arroga ser hija de Dios, sea la de pronunciar tal discurso y que, cual proverbio, exprese, como he notado en ese capítulo, allí donde dice al Amante que “en la guerra de amor... vale más engañar que ser engañado”. Y verdaderamente me atrevo a decir que la Razón del maestro Jean de Meun reniega de su padre con esas palabras, pues [Dios] ofreció otra doctrina. Y que, si valiera más uno que otro, se seguiría que ambos son buenos: algo que no puede ocurrir. Y yo tengo una opinión contraria: es menos perjudicial ser engañado que engañar.

Ahora bien, vayamos más allá y consideremos la materia o la manera de hablar, que, al parecer de muchos, debería reprocharse. ¡Dulce Señor Dios! ¡Qué horror! ¡Qué deshonestidad! ¡Muchas enseñanzas reprobables se registran en el discurso de la Vieja! ¡Pero por Dios! ¿Quién podrá allí notar sino exhortaciones de sofistas llenos de fealdad y de ruin memoria? ¡Ay, ay, ay! ¡Tú, que bellas hijas tienes y que deseas introducir en una vida honesta, entrégales, da y tiende el Roman de la Rose para que aprendan a discernir el bien del mal —¡qué digo!— el mal del bien. ¿Y con qué utilidad o con qué beneficio para los oyentes les das a escuchar monstruosidades? Y luego, en el capítulo de Celos, ¡por Dios! ¿Qué grandes provechos pueden observarse y con qué necesidad recordar las deshonestidades y las

---

deslucidas palabras que son tan comunes en la boca de los infortunados apasionados de esta enfermedad? ¿Qué buen ejemplo o introducción puede ser? ¡Y la monstruosidad que allí se registra acerca de las mujeres, que muchos dicen excusándose que es el celoso quien habla, como si fuera la manera en que Dios habló a través de Jeremías! ¡Pero sin lugar a dudas, todas aquellas mentiras que él ha agregado –gracias a Dios– en nada menoscaba ni empeora la condición de las mujeres! ¡Ay, ay! ¡Y cuando recuerdo las hipocresías y los falsos semblantes y los disimulos en el matrimonio y en otros estados, que se pueden conservar en dicho tratado, ciertamente, juzgo que son recuerdos muy bellos y provechosos de escuchar!

El personaje que él llama Genio dice maravillas: ¡probablemente las obras de Naturaleza habrían desaparecido completamente si él no las hubiera alabado! ¡Por Dios! ¿Quién me sabría explicar para qué puede ser beneficioso el gran discurso lleno de vituperio que él llama sermón, burlándose de la santa predicación, como dice que hace este Genio, en el que se encuentra tanta deshonestidad de nombres y de palabras sofistas que azuzan los secretos de la Naturaleza –los cuales deben ser callados, por cuanto no tiene caso interrumpir una obra que, por decisión común no debe desaparecer: pues si fuera de otro modo, bien estaría, para el provecho de la humanidad, descubrir y decir palabras y términos que atizaran e inflamaran y estimularan al hombre a continuar esa obra.

Más aún hizo el autor, como bien lo tengo en la memoria, de lo que mucho no me puedo sorprender en cuanto a su finalidad: pues en ese sermón reunió, a la manera de figura, el paraíso y los gozos que allí se encuentran. Bien dice que a él irán los virtuosos, y luego concluye que todos deben –hombres y mujeres por igual– concluir y ejercitar las obras de Naturaleza; sin hacer distinción de ley, como si quisiera decir –¡aunque lo dice claramente!– que serán salvados. Y en razón de ello, parece que quisiera confirmar que el pecado de la lujuria no es nada, sino, antes bien, una virtud –lo cual es un error y va contra la ley de Dios. ¡Ah! ¡Qué semilla y qué doctrina! ¡Cuántos grandes bienes pueden derivarse de esto! Creo que muchos dejaron el mundo y entraron en religión o se convirtieron en eremitas a causa de esa santa lectura, para apartarse de una vida pecaminosa, lejos de tales consejos, que sin duda jamás provino, me atrevo a decir a quienquiera le disguste, sino de quienes están corruptos y se han abandonado al vicio y a la disolución –que esto puede ser motivo de grandes pecados.

¡Y más aún, por Dios! Observemos un poco más: cómo puede ser válido y para un fin loable aquello que con tanto exceso, ímpetu y de forma inverosímil acusa, condena y difama: las mujeres, sus vicios y sus costumbres. Afirma que son seres henchidos de perversidad. Porque si fundamentaras que así lo afirma el Celoso por despecho... No entiendo cómo forma parte de la misión de Genio, quien tanto recomienda e impulsa a que se acuesten con ellas sin renunciar a la obra que tanto enaltece; y al mismo tiempo pronuncia grandes vituperios y, de hecho, exclama: “¡Huyan!, huyan! ¡Huyan de la serpiente venenosa!” y después incita a que se las siga sin abandonarlas. Aquí hay una gran contradicción al mandar que se abandone aquello que se desea seguir y seguir aquello de lo que se ordena escapar. Sin embargo, dado que son tan perversas, no debería dictaminar que se les acercase de modo alguno; pues quien teme los problemas debe esquivarlos.

Y puesto que tanto prohíbe contar secretos a las mujeres –que de conocerlos están tan ansiosas, como él recuerda, (no sé dónde diablos encontró tantas palabras trilladas que allí utiliza en un largo discurso), pido a todos aquellos que tanto le creen que me digan cuándo se han visto acusados, asesinados, colgados o regañados en la calle por la acusación de sus mujeres:

¡verdaderamente creo que los encontrarían sembrados! Sin embargo, es un buen consejo, y loable, que cada uno tenga su secreto guardado, pues todo el mundo es vicioso. No hace mucho escuché decir que un hombre fue acusado y luego colgado por haber revelado su secreto a un compadre en quien confiaba. De todos modos, creo que, frente a la justicia, poco valen los clamores ni las lamentaciones de tanto horrible mal, de tanta deslealtad y de tanta diabluría que, según señala, tan maliciosa y secretamente saben las mujeres cometer, -¡que no es tan secreto del momento en que él la exhibe! Y tal como pregunté, en otra oportunidad, sobre este tema en mi relato denominado *Epístola al Dios de Amor*, ¿dónde están las comarcas o los reinos que por la gran inequidad de las mujeres han sido destruidos? Aunque no lo desee, examinemos ¿de qué grandes crímenes pueden ser acusadas, aún las peores y las más tramposas: ¿qué pueden ellas hacer y cómo pueden traicionarte? Si te piden tu dinero, que no te lo hurtan ni te lo quitan: ¡no se lo des si no quieres! ¡Y si afirmas que eres burlado, no te dejes burlar! ¿Van ellas a tu hogar a buscar, pedir o tomar por la fuerza? ¡Estaría bien saber cómo ellas pueden engañarte!

Y más todavía, tan superficial y malamente habló de las mujeres casadas que traicionan a sus maridos –cuyo estado desconocía por experiencia y del cual tanto departió: ¿con qué finalidad lo hizo y qué beneficio se obtiene? No veo sino obstáculos al bien y a la paz, mientras provoca que los maridos, que tanto escuchan estas tonterías y las creen, se vuelvan suspicaces y poco amorosos con sus mujeres. ¡Dios! ¡Qué consejo! ¡Qué utilidad! *Y ya que, en general, de esta forma acusó a las mujeres, por esta razón estoy obligada a creer que jamás conoció ni frecuentó una mujer honorable y virtuosa, sino mujeres disolutas y de mala vida –como habitualmente lo hacen los lascivos– y, en consecuencia, creyó o simuló pensar que todas eran como aquellas, pues de las otras no tenía conocimiento. Y si solamente hubiera acusado a las deshonestas y aconsejado alejarse de ellas, habría sido una buena y justa enseñanza ¡Pero no! Antes bien, culpa a todas sin excepción.* Si tanto se encarga el autor de inculparlas o de juzgarlas maliciosamente, sin que yerro alguno cometan ellas para ser imputadas, él debería serlo, que tan lejos de la verdad se encuentra, como se demuestra abiertamente. Puesto que si él y todos sus cómplices en este caso hubieran aseverado, sin reproche alguno, que efectivamente existen, existieron y existirán muchas mujeres valiosas, más honestas, más civilizadas y más eruditas, de las cuales grandes bienes provienen que el que él pueda jamás producir –incluyendo la educación y las costumbres virtuosas–, y que varias fueron la causa de reconciliación de sus maridos, y se ocuparon de sus asuntos y sus sufrimientos dulce y secretamente, aunque sus maridos fueran rudos y desamorados [...]. De esto se hallan pruebas suficientes en la Biblia y en otras historias antiguas, como las de Sara, Rebeca, Ester, Judith y otras similares: y asimismo en nuestra época hemos visto en Francia muchas mujeres valiosas, grandes damas: la santa y devota reina Juana, la reina Blanca, la duquesa de Orleans, hija del rey de Francia, la duquesa de Anjou que ahora es la reina de Sicilia –que tanto poseen de belleza, castidad, honestidad y conocimientos, y otras semejantes; y mujeres menos encumbradas como mi señora de la Ferté, esposa de mi señor Pierre de Craon –quien debe ser enormemente ensalzado- y muchas otras, que largo sería de enumerar.

Y no creas, estimado señor, que yo presento estas defensas para excusarme puesto que soy mujer, pues ciertamente mi motivo no es otro sino el de sostener la pura verdad. Yo sé de ciencia cierta que esta es contraria a las cosas dichas en el *Roman de la Rose* y que *yo he negado y que, por ser mujer, mejor puedo testimoniar que aquel que no tiene la experiencia, que antes habla sin saber y venturosamente.*

Y luego de todas estas cosas, ¡por el amor de Dios!, ten en consideración la finalidad de este tratado. Pues, así como dice un proverbio “al final son las cosas terminadas”, sea visto e inscripto para qué puede ser beneficiosa esta horrible y vergonzosa conclusión, tan deshonestas que

me atrevo a señalar que cualquier persona que la escuchara, amante de la virtud y de la honestidad, no dejaría de sentirse transida de vergüenza y de abominación al oír de esta manera esconder en deshonestas ficciones aquello que la razón y la vergüenza deben refrenar mas no sea su pensamiento; más aún, osaría decir que hasta los libertinos se horrorizarían al leer o escuchar en público, en lugares decorosos y ante gente que ellos consideran virtuosas. *En consecuencia, ¿para qué recomendar una lectura que no puede ser leída ni de la cual se pueda hablar con propiedad en la mesa de reinas, princesas y de excelentes damas —quienes deberían cubrirse el rostro inflamado de vergüenza? Y si tú quieres excusarlo diciendo que en forma de hermosa novedad le plugo terminar con el amor mediante esas imágenes, te respondo que ninguna novedad ni rareza nos cuenta. ¿No sabemos, acaso, cómo los hombres se relacionan (sexualmente) con las mujeres de forma natural? Si nos contara cómo osos o leones o aves o alguna otra extraña criatura se concibe, sería materia de risa por su carácter fabuloso, pero no hay ningún descubrimiento en lo que nos cuenta. Y sin duda si más graciosa y más dulcemente y en términos más corteses hubiese discurrido, mejor habría complacido a los bellos amantes honestos y a toda persona virtuosa.*

De este modo, dada mi corta capacidad y mi débil juicio, sin ser yo prolífica en el lenguaje, y aunque mucho podría decirse sobre este tema, y mejor, *considero que no hay utilidad alguna en este tratado; al contrario, observo que mucho esfuerzo se hizo sin ningún beneficio. Y si bien admito que el maestro Jean de Meun [fue] un gran letrado, sutil y buen orador, mucho mejor obra y más ventajosa y de mayor sensibilidad habría sido [el Roman de la Rose] si él se hubiese esforzado más —lo cual es una lástima. Aunque supongo que su gran concupiscencia le hizo inclinarse más hacia la voluptuosidad que hacia el bien, ya que por las acciones comúnmente se conocen las inclinaciones. Pese a ello, no repruebo en absoluto el Roman de la Rose en todas sus partes, pues hay [en él] cosas buenas y bien expresadas. Y es por ello que el peligro es mayor: pues más se da crédito al mal cuanto que el bien es más auténtico; por ende, algunas veces sutilmente se han sembrado grandes errores por entremezclarlos y esconderlos con algunas verdades y virtudes. Como dice su preste Genio: “¡Huye! ¡Huye de la mujer, la pérfida serpiente oculta bajo la hierba!” Y luego agrega: “¡Huye! ¡Huye de las maldades encubiertas sobre la sombra del bien y de la virtud!”*

Por todo lo expuesto y concluyendo, a ti, muy estimado señor, y a todos tus aliados y tus colegas que tanto lo han ensalzado y magnifican y *ante el cual todos los otros volúmenes quieres y osas rebajar, no es digno de elogio salvo en tu opinión; y gran perjuicio cometes contra los valiosos; puesto que obra sin utilidad y fuera del bien común o propio —supongamos que sea deleitable, de gran esfuerzo y costoso— no puede ser alabado. Y como, antiguamente, los triunfantes Romanos no atribuyeron lisonja alguna ni honor a cualquier cosa si esta no era útil al bien común, consideremos, siguiendo su ejemplo, si es posible coronar este Roman. Me parece que, en función de todo lo expuesto, más conviene hacerlo desaparecer que coronarlo de laureles, aunque lo declaren “espejo del buen vivir, ejemplo de todas las formas de gobernarse y de conducirse religiosa y sabiamente”.* Por el contrario, con el debido respeto, yo afirmo que se trata de una exhortación al vicio y a la vida disoluta, de una doctrina plena de fraude, vía de maldición, difamación pública, motivo de sospecha y de sacrilegio, vergüenza para muchas personas y fuente de equivocación.

Bien sé que para excusarlo me responderás que allí se instiga al bien para seguirlo y al mal para evadirlo. Puedo explicarte con mejores razones que la naturaleza humana, de por sí predispuesta al mal, no necesita que se le recuerde cuál es el pie que renguea para que vaya más derecha; y en cuanto a enumerar todo el bien que en este libro se lee, *en verdad digo que sucesos más virtuosos, mejor expresados, más auténticos y más beneficiosos —para vivir política y moralmente, asimismo— se pueden encontrar en muchísimos otros volúmenes escritos por filósofos y doctores de nuestra fe, como Aristóteles, Séneca, San Pablo, San Agustín y otros, quienes —como sabes— mejor testimonian y enseñan las virtudes y el huir*

*del vicio que como lo sabría hacer el maestro Jean de Meun; como si no fueran comúnmente advertidas o recogidas las mundanidades carnales, tal como place al enfermo que mucha sed tiene cuando el médico le permite beber, toma por gula y supone que no le hará mal. Estoy segura de que tanto tú como los otros, por la gracia de Dios esclarecidos y clarificadas sus conciencias, sin mácula ni corrupción de pecado y sin intención de caer en él, purificados por el aguijón de la contrición (la obra ilumina el secreto de conciencia y condena la propia voluntad como juez de verdad) juzgarán de otra forma el *Roman de la Rose* y desearán, quizás, no haberlo visto jamás.*

Concluyo aquí. Y que no me sea atribuido como locura, ni arrogancia ni presunción osar, yo mujer, reprehender y refutar autor tan sutil y menospreciar su obra cuando él, solo hombre, se atrevió a difamar e inculpar a todo un sexo sin excepción.